

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN  
HUÁNUCO - PERÚ  
SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO  
N° 1024-2019-UNHEVAL

Cayhuayna, 06 de marzo de 2019.

VISTOS, los documentos que se acompañan en veinticinco (25) folios;

CONSIDERANDO:

Que el Director de la Escuela de Posgrado de la UNHEVAL, mediante Oficio N° 013-2019-UNHEVAL/EPG-CD, de fecha 05.FEB.2019, remite para su ratificación la Resolución N° 033-2019-UNHEVAL/EPG-CD, del 22.ENE.2019, que resolvió DESIGNAR al Coordinador del Diplomado en Rehabilitación Oral, al MSc. Cd. Miguel Nino Chávez Leandro;

Que en la sesión ordinaria N° 28 de Consejo Universitario, del 28.FEB.2019, sin observación, el pleno acordó ratificar la Resolución N° 033-2019-UNHEVAL/EPG-CD, del 22.ENE.2019, de la Escuela de Posgrado de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 0272-2019-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU; estando a lo dispuesto en la Resolución Rectoral N° 0220-2019-UNHEVAL, que encarga las funciones de Rector al Dr. Ewer Portocarrero Merino, Vicerrector Académico, a partir del mediodía del 03 al 06 de marzo de 2019 y a lo dispuesto en la Resolución Rectoral N° 0227-2018-UNHEVAL, que encarga las funciones de Secretario General al Dr. Venancio Ochoa Romero, Jefe de la Unidad de Grados y Títulos de la UNHEVAL, los días 06 y 07 de marzo de 2019;

SE RESUELVE:

- 1º. RATIFICAR la Resolución N° 033-2019-UNHEVAL/EPG-CD, del 22.ENE.2019, de la Escuela de Posgrado, que resolvió DESIGNAR al Coordinador del Diplomado en Rehabilitación Oral, al *MSc. Cd. Miguel Nino Chávez Leandro*; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 2º. DAR A CONOCER esta Resolución a los órganos competentes y al interesado.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Ewer PORTOCARRERO MERINO  
RECTOR (E)



Dr. Venancio OCHOA ROMERO  
SECRETARIO GENERAL (E)

Distribución:  
Rectorado VRAcad VRInv  
AL OCI Transparencia  
DCalidad EPG  
Interesado  
FM EPODONTOLOGIA  
SUEyC File  
Archivo

no se transcribe para  
conocimiento y demás fines  
nog Versely Karri Figueira Quiñón  
SECRETARÍA GENERAL



